

# 1er INFORME

Gobierno Municipal de Villa de Cos



2018 - 2021

**Noé Torres Maldonado**

Presidente Municipal

Juntos Haciendo Historia

## ÍNDICE

<b>H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE COS 2018-2021 .....</b>	<b>3</b>
<b>CABILDO .....</b>	<b>5</b>
<b>1. Mensaje .....</b>	<b>8</b>
<b>2. Gobierno Solidario .....</b>	<b>10</b>
2.1. <i>Núcleo Social y Calidad de vida .....</i>	<i>10</i>
2.1.1. Eventos cívicos .....	11
2.1.2. Escuelas dignas y nuevos espacios educativos.....	12
2.1.3. Cultura.....	13
2.1.4. Cursos y Talleres.....	14
2.1.5. Cultura Física y Deporte .....	14
2.1.6. Espacios deportivos dignos .....	15
2.1.7. Salud y Asistencia Social.....	15
2.1.8. Vivienda.....	16
2.1.9. Fondo de Infraestructura Social Municipal .....	16
2.2. <i>Grupos Vulnerables .....</i>	<i>17</i>
2.2.1. Niños y jóvenes .....	17
2.2.2. Mujeres .....	19
2.2.3. Adultos mayores .....	20
2.2.4. Población con discapacidad .....	20
2.2.5. Centros de Integración Social.....	20
<b>3. Municipio Progresista.....</b>	<b>21</b>
3.1. <i>Actividades Económicas del Municipio .....</i>	<i>21</i>
Capacitación .....	21
Apoyos económicos.....	22
3.2. <i>Empleo .....</i>	<i>22</i>
3.3. <i>Servicios Públicos .....</i>	<i>22</i>
3.3.1. Alumbrado.....	23
3.3.2. Drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas.....	23
3.3.3. Limpia, recolección, traslado y tratamiento de residuos .....	25
3.3.4. Rastro Municipal .....	26
3.4. <i>Abasto y comercio.....</i>	<i>28</i>
3.5. <i>Situación e Infraestructura de las Comunicaciones y el Transporte.....</i>	<i>28</i>



3.5.1.	Comunicaciones .....	28
3.5.2.	Transportes .....	30
3.6.	<i>Imagen Urbana y Turismo</i> .....	30
3.6.1.	Imagen Urbana .....	30
3.6.2.	Propiedad y Registro Público .....	32
3.6.3.	Turismo .....	34
3.7.	<i>Conservación del medio ambiente</i> .....	34
3.8.	<i>Sociedad protegida</i> .....	35
3.8.1.	Seguridad pública .....	35
3.8.2.	Protección civil .....	39
<b>4.</b>	<b>Financiamiento para el desarrollo</b> .....	<b>39</b>
4.1.	<i>Transparencia y control</i> .....	40
4.2.	<i>Finanzas públicas</i> .....	44
<b>5.</b>	<b>Gobierno eficiente que genera resultados</b> .....	<b>46</b>

## H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE COS 2018-2021

*Profr. Noé Torres Maldonado*

Presidente

*L. E. S Jorge Luis Martínez Cuevas*

Secretaría de Gobierno

*Lic. Ivón Sarai Reyes Becerra*

Sindico

*C. P. Javier Albano Bernal Gonzáles*

Tesorería

*L. E. Marissa Maldonado Mota*

SMDIF

*L. E. José Manuel Fernández Nava*

Oficialía Mayor

*Arq. Ernesto Villa Araiz*

Contraloría

*LEP. Priscilla Romo López*

Desarrollo Económico

*C. Luis Antonio Vega Chairez*

Desarrollo Agropecuario

*Ing. Luis Ángel Zapata Bermúdez*

Obras y Servicios Públicos

*C. Karla Manuela Chairez Del Río*

INMUVIC

*C. Benjamín Ortiz Valerio*

Seguridad Pública

*L. A. Emmanuel Rodríguez Mota*

INJUVIC

*M. C. D. Itzayana Reyes Martínez*

Transparencia

*C. Fermín Hernández Aparicio*

CATASTRO

*L. J. Juan Carlos Cervantes Trejo*

Registro Civil

*C. Pedro Balderas Juárez*

Alcoholes

*C. Luis Armando Sánchez Sandate*

Juzgado Comunitario

*L. A. Jesús Manuel Torres Loera*

Educación y Cultura

*Itic. Martín Alberto Pinales Loera*

Informática y Comunicación

*C. Gilberto López Juárez*

Deportes

## CABILDO

*Noé Torres Maldonado*

Presidente

*Juón Saraí Reyes Becerra*

Síndica Municipal

*Francisco Rodríguez Torres*

Regidor

*Juón de la Cruz Tapia*

Regidora

*Juan Jaime Ibarra Moreno*

Regidor

*Ma. Del Rosario Hernández Esquivel*

Regidora

*Alan Ricardo Reyna Zacarías*

Regidor

*Janeth Miranda De La Cruz*

Regidora

*Juan Julio Ibarra Alcalá*

Regidor

*Valeria Ruiz López*

Regidor

*Alfonso Sifuentes Nava*

Regidor

*Teresita de Jesús Pérez Silva*

Regidora

*Ma. Del Carmen Martínez Martínez*

Regidor

*Ramiro Flores Morán*

Regidor

**Equipo Técnico Coordinador del Informe**

**M. E. Andrea Stephania Tinajero García**

**M. E. Jorge Iván Centeno Álvarez**

**M. E. José Eduardo Reyes Escamilla**





## 1. MENSAJE

Gobernar, además de ser un mandato conferido por ley y emanado de la voluntad popular, es una responsabilidad que implica convicción, pasión, entrega y dedicación. A lo largo de este primer año de la administración 2018-2021; hemos procurado como sello distintivo de este gobierno el esfuerzo permanente. Hoy puedo asegurar que continuamos trabajando con el mismo entusiasmo del primer día, pero hemos sumado a nuestro quehacer la confianza y voluntad de muchos a esta gran tarea; por ello y en cumplimiento con lo establecido en el artículo \_\_\_\_, fracción \_\_;



de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; \_\_, fracción \_\_ de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Zacatecas, y a mi obligación como Presidente Municipal Constitucional, me permito informar al pleno del Honorable Cabildo y a todos los habitantes de nuestro municipio, con estricto apego a la ley, el estado que guarda la administración pública municipal.

En este Primer Informe de Gobierno se muestran los resultados del quehacer a favor de los hombres y mujeres de Villa de Cos, queremos que constaten que producto del esfuerzo de todo un equipo de trabajo, hombres y mujeres comprometidos con su municipio y su gente, hemos procurado con nuestro hacer; contar con una educación transformadora, servicios de salud para todos, vivienda digna, servicios públicos de calidad, más oportunidades de desarrollo económico, mejor infraestructura y todo aquello que facilite el cumplimiento de nuestro principal objetivo: tener menos pobres, menos marginados y menos excluidos en el municipio, generar mejores condiciones de vida para aquellos a quienes servimos. Estos son los resultados producto de una nueva forma de gobernar.

Es así que el Gobierno que tengo el alto honor de encabezar, se ha dedicado a velar y actuar por el interés de todos, teniendo como eje rector El Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021. Es este el documento que da continuidad a las obligaciones sociales de mi gobierno,

que propicia el que hoy podamos rendir cuentas y que refrenda nuestro compromiso, nuestra convicción por continuar velando por los intereses de todos.

Prueba fehaciente de ello es la inversión de más de 167 millones de pesos en este Primer Año de Gestión para más de \_\_\_ obras, acciones y/o programas, optimizando cada peso recibido, aplicándolo con total transparencia, con inteligencia y con un enorme sentido de responsabilidad social, procurando siempre hacer más con menos.

Los resultados se encuentran y pueden constatar en las comunidades del Municipio y en la Cabecera Municipal, por lo que me permito manifestar mi más amplio reconocimiento a mis compañeros ediles, por su madurez política y convicción por velar por los intereses de los villacosenses. Agradezco a mis compañeros servidores públicos, delegados municipales y comisariados ejidales, a todos los ciudadanos interesados en el progreso del municipio, amas de casa, campesinos, obreros, prestadores de diversos servicios, profesionistas, alumnos y maestros por su contribución en los resultados de este Primer Año de gobierno. Todos; gente honesta, humilde y trabajadora, convencidos que sólo el esfuerzo permanente es el medio para consolidar el municipio que queremos, que merecemos y heredaremos a las futuras generaciones.

Vamos por buen camino, ese debe ser nuestro aliciente para continuar trabajando hacia lo que resta de esta administración, implementando acciones para conseguir los resultados y metas que nos hemos planteado.

Refrendo mi compromiso de seguir trabajando día a día trabajar por el Municipio que queremos y que nos merecemos.

Fraternalmente,

*Noé Torres Maldonado*

Presidente Municipal Constitucional de Villa de Cos

## 2. GOBIERNO SOLIDARIO

En este primer año de Gobierno trabajamos para tener menos pobres, menos marginados y menos excluidos en el municipio.

Un Gobierno Solidario es un Gobierno cercano, incluyente y participativo, con verdadera orientación social, cuyo objetivo primordial es procurar una mejor calidad de vida para todos los habitantes de Villa de Cos, sin distinción, límites o condicionamientos de sexo, raza, religión o filiación política; por ello, mantenemos una comunicación directa y permanente con toda la ciudadanía a través de diversos programas sociales.

Nos hemos propuesto ser un Gobierno Eficiente, es decir: hacer más, con menos recursos.

### 2.1. Núcleo Social y Calidad de vida

La actual administración se ha comprometido con los villacosenses a implementar políticas públicas responsables, pero, sobre todo, viables, que den respuesta efectiva a las justas demandas de bienestar colectivo. En este sentido, el Sector Educación es fundamental para la construcción de una sociedad con oportunidades de progreso con equidad.

En este primer año de Gobierno continuamos con las obras que han permitido incrementar la cobertura educativa, construyendo obras nuevas, mejorando y rehabilitando los espacios ya existentes. Es evidente que la modernización de los espacios deportivos ayuda a que nuestros jóvenes y adultos tengan lugares de esparcimiento sano, los eventos culturales permiten fomentar nuestra identidad e integrar a las familias de nuestro Municipio. Lo hasta hoy logrado es producto y gracias al apoyo de la sociedad en general.

Para fortalecer la gobernabilidad en el municipio, se le tomó protesta a los 51 Delegados de las Comunidades del Municipio, se realizaron 18 reuniones de cabildo, en las que se aprobaron y autorizaron acuerdos de gran importancia para el municipio. Participamos en siete reuniones de salud, 12 Reuniones de Seguridad, se atendieron 15 invitaciones de diferentes Instituciones y firmamos convenios de colaboración con el IZEA, INE e INEGI. Se atendieron a más de 3,500 ciudadanos con diferentes peticiones y se otorgaron más de 1,500 apoyos económicos para compra de medicamento, pago de estudios médicos y de laboratorio, gastos funerales, traslados a cita médica, instituciones educativas y canasta básica.

En el ámbito de la Sindicatura, se han celebrado 287 contratos de arrendamiento, a la vez que se dieron 78 apoyos económicos a personas con necesidades urgentes para la compra

de medicamento, traslados para citas médicas a la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey por un monto aproximado de \$62, 700.

Por otra parte, Se celebraron diversos convenios interinstitucionales con el principal objetivo de contribuir y aportar al mejoramiento y calidad de vida de toda ciudadanía del municipio, entre los que destacan los signados con diversas dependencias de Gobierno del Estado.

El Ayuntamiento ha impulsado de manera decidida el acceso de la población al quehacer gubernamental, poniendo a su disposición la información generada en las diversas plataformas disponibles en internet, donde pueden consultar las actividades que se realizan y los logros alcanzados, a la vez que se establece un importante vínculo de comunicación con la ciudadanía.

Este gobierno busca la participación de la población en la toma de decisiones para definir el rumbo del municipio, por lo que se integraron más de 136 Comités de Participación Social para el seguimiento de diversas obras, así como 72 Concejales para representar su comunidad en la definición de obras y acciones.

### **2.1.1. Eventos cívicos**

Desde el inicio de la Administración Municipal nos hemos preocupado por fomentar los valores cívicos entre la población, conmemorando los eventos marcados en el calendario cívico. Agradezco a los integrantes del Cabildo, a los Servidores Públicos, a los miembros del Sistema Educativo Federal y Estatal por participar en las ceremonias de honores a la bandera en las instituciones educativas de nuestro municipio, esto ayuda a fomentar el sentido de pertenencia e identidad con nuestra cultura.

De los eventos cívicos destaca el 24 de febrero se conmemora el “Día De La Bandera”, a través del desfile de escoltas, donde participaron las comunidades de: Chupaderos, Chaparrosa, El Pardillo, Bañón, Charco Blanco, La Prieta, EL Rucio, Emiliano Zapata, Efigenia, Tierra y Libertad, Pozo Hondo, Mezquitillo, Estación La Colorada, Guadalupe de Las Corrientes y la Cabecera Municipal, teniendo un total de 23 escoltas.

Otro evento de gran importancia fue el desfile cívico del 16 de septiembre, que conmemora el 208 aniversario del Inicio de la Independencia de nuestro país, como parte de los festejos del aniversario de esta justa heroica. Asimismo, el 20 de noviembre, se realizó el desfile deportivo que conmemora el 108 aniversario de la Revolución Mexicana, en el que



participaron las instituciones educativas de nivel básico y media superior, el evento fue un éxito gracias al apoyo decidido de padres de familia y maestros.

Destaca la organización de las Fiestas Patronales de nuestro municipio, realizando diversos eventos en el teatro del pueblo, con una asistencia estimada de 4,000 personas en 12 comunidades.

### **2.1.2. Escuelas dignas y nuevos espacios educativos**

Uno de los principales ejes de esta administración es apoyar la educación de nuestros niños y jóvenes, con el objetivo primordial de propiciar una educación de calidad en todos los niveles educativos, lo que se traduce en mejoras en el nivel de vida de la población, es por ello que el Gobierno Municipal sigue destinando una parte importante del presupuesto para infraestructura de los espacios físicos.

Este primer año de Gobierno hemos redoblado esfuerzos en el sector educativo, para que haya más niños en espacios cada vez más dignos y acordes a sus necesidades, por lo que, del total del presupuesto destinado para el municipio, invertimos más de tres millones pesos en infraestructura en este sector etiquetado en El Fondo de Infraestructura Social Municipal.

Durante el mes de junio se llevó a cabo la firma de cuatro convenios con igual número de centros educativos del municipio con el fin de incrementar la infraestructura.

Dichos convenios contemplan una Cancha de Usos Múltiples en Escuela Primaria “Benito Juárez” en la comunidad de Manganita y otra en la Escuela Primaria “Emiliano zapata” en la comunidad de Colonia Alfonso Garzón Santibáñez, así como en la Escuela Primaria “Ignacio Zaragoza” en la Comunidad de Estancia La Colorada y una Barda Perimetral en la Escuela Primaria “Francisco Murguía” en la comunidad de Estación la Colorada.

Una de las metas de esta Administración es la atención a las solicitudes de Estancias Educativas. Con esto se ha demostrado el gran apoyo que se ha brindado a los espacios educativos. Cabe mencionar que durante este primer año de esta Administración se ha apoyado a diez escuelas primarias, tres jardines de niños, dos EMSaD y una Telesecundaria; que van desde la construcción, remodelación, y pintura; logrando así una mejora en los espacios educativos. Las obras realizadas incluyen bardas perimetrales, construcción de espacios deportivos, colocación de piso, pintura, construcción de banquetas y de jardineras, Asimismo, estamos se iniciaron obras similares en escuelas primarias de las localidades Manganita y Estación la Colorada.

Por otra parte, a través de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado, SEDUZAC, en convenio con el Municipio se realizó la entrega de 272 Becas para estudiantes de Nivel primaria y Secundaria del programa PROBETU, con un Monto de \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N), dando un total de \$81,600.00, beneficiando a la población de 35 comunidades.

De igual manera se apoyó con becas para el transporte a los jóvenes de las comunidades de Cañas, Charco Blanco, Pozo Hondo y Tierra y Libertad que diario acuden al Colegio de Bachilleres de esta cabecera municipal, trasladando diariamente a 45 alumnos.

Se ha impulsado la instalación en el municipio de centros educativos a nivel bachillerato con la finalidad de inhibir el traslado a la migración de los jóvenes. El municipio cuenta con 3 prepas en línea y una prepa abierta gestionadas por esta administración, ubicadas en las comunidades de Agua Nueva, Sarteneja y Primero de Mayo, teniendo un total de 38 alumnos de los cuales 10 acaban de egresar.

Es importante destacar la colaboración de nuestros paisanos que residen en el vecino país del norte, ya que a través del Programa 3X1, aportaron \$1, 300,000.00 para construcción de un domo de estructura de acero en el colegio de bachilleres, plantel Bañón.

Asimismo, en los tres espacios bibliotecarios con los que cuenta el Municipio se han atendido durante este año a los alumnos de diferentes niveles educativos.

### **2.1.3. Cultura**

La cultura constituye un ámbito de gran trascendencia en el desarrollo social; a través de ella, se moldea la identidad de los pueblos, se escribe y perpetúa su historia. Las actividades culturales del gobierno municipal se enfocaron a consolidar la cultura de la población del municipio.

Con el apoyo de la Casa de Cultura, se realizó el Festival Cultural Puerta del Semidesierto. Este festival se realizó en 12 comunidades de nuestro municipio llevando al Ballet Folclórico "Talento Zacatecano" a la Rondalla "Sentimientos del Alma", a la Banda Sinfónica "Burgo de San Cosme", al Ballet Folclórico Tonanzín de Saín Alto, así como el Ballet Folclórico "Coyoacán" de la comunidad de Bañón, el ballet folclórico "Puerta del Semidesierto" de Chupaderos, Poesía Coral, entre otros grupos artísticos.

También se llevó a cabo el Festival "México Zapateados con Alegría", con el propósito de dar a conocer y difundir la historia de las Haciendas de Nuestro Municipio del siglo XVIII,



teniendo lugar en las comunidades de Sierra Hermosa, Bañón y Villa de Cos, Participando en dicho evento el ballet folclórico MATATIPAC de Gómez Palacio Durango, el Ballet Folclórico “COYOACÁN” de la comunidad de Bañón y al Lic. Oliverio Sarmiento Pacheco, Cronista de Valparaíso. Otros eventos de carácter cultural relevantes de los cuales nuestro municipio fue partícipe, fueron el Teatro de la Calle y el Festival del Folclor.

En el Teatro de la calle se presentaron las compañías teatrales de Zacatecas y Guanajuato, teniendo una participación de más de 300 personas, durante los días 21 y 22 de octubre del 2018 en la cabecera Municipal, mientras que el Festival del Folclor, se realizó el 01 y 03 de agosto del año en curso, con la participación de las delegaciones de San Luis Potosí y Coahuila, con una asistencia de 700 personas aproximadamente, dichos eventos se llevaron a cabo en Chupaderos y Villa de Cos.

Actualmente el Municipio cuenta con tres grupos culturales. El Ballet Folclórico “Talento Zacatecano” con 28 integrantes, la Rondalla “Sentimientos del Alma” con 20 integrantes y la Banda Sinfónica “Burgo de San Cosme” con 30 integrantes. A estos grupos se han entregado instrumentos y vestuario, además se les tiene un maestro en cada grupo.

Cabe destacar el apoyo otorgado a diferentes grupos culturales, en particular se benefició con \$ 60,000.00 a la comunidad de Chupaderos con la danza de Matlachines “San Martin” además de la danza “San Miguel Arcángel” y el museo comunitario de Nueva Pastoría.

#### **2.1.4. Cursos y Talleres**

En la Casa de Cultura se impartieron 149 cursos de música y danza beneficiando a niños y jóvenes del municipio.

También se acudió a 28 escuelas de diferentes niveles educativos con actividades artísticas y culturales que solicitaron a la Casa de Cultura para diversos festejos con una asistencia de más de 1,500 personas.

Como parte de las gestiones que ha realizado la administración municipal, se impartió a estudiantes de primaria, el curso Sabadazo Musical en las instalaciones de la escuela primaria Dr. Cos con la finalidad de fomentar entre los alumnos de este nivel educativo el gusto por la música como expresión artística.

#### **2.1.5. Cultura Física y Deporte**

La cultura física, el deporte y la recreación contribuyen a la formación integral de las personas; permiten el logro de múltiples beneficios y la adopción de valores. En tal

perspectiva, el cometido de este gobierno es fomentar el deporte como elemento imprescindible en la vida cotidiana, como un factor de salud y desarrollo humano

Durante el primer año de gobierno municipal se realizaron alrededor de 50 eventos en las diferentes disciplinas deportivas las cuales son: futbol categoría libre, futbol rápido, beisbol, basquetbol, charrería, taekwondo y torneos escolares con los cuales se ha beneficiado a 5,480 deportistas de todo el municipio.

En las diferentes disciplinas deportivas y torneos llevados a cabo en el municipio en este primer año de administración, se ha apoyado con premiaciones de trofeos, apoyos económicos, traslados y materiales deportivos con un monto de \$ 674,134.000.

Con estas actividades se cumplen los compromisos y las expectativas trazadas durante el primer año de gobierno comprometiéndonos a seguir trabajando durante el resto de la administración para cumplir los compromisos pendientes.

#### **2.1.6. Espacios deportivos dignos**

Esta Administración Municipal entiende que el deporte es un elemento de unión entre los pueblos, es también un medio diseminador de valores, y motor de cambio hacia actitudes positivas, como herramienta de prevención de enfermedades, e incentiva el rechazo de vicios y conductas antisociales.

Como parte de la política de prevención que se realiza en el Municipio, se dio mantenimiento a diversos espacios deportivos por un monto de \$ 779,404.00, destacando la Unidad Deportiva de la localidad de Bañón, la Unidad Deportiva de la Cabecera municipal y campos deportivos en varias comunidades

#### **2.1.7. Salud y Asistencia Social**

La salud es un pilar fundamental en las políticas públicas de este Gobierno. Sin duda, el compromiso es garantizar a la población el derecho a la salud y para ello se trabaja en la mejora continua en coordinación con otras instancias de gobierno.

Cabe destacar que el Ayuntamiento destino \$106,136.00 para el mantenimiento a cuatro Casas de Salud coadyuvando con ello no sólo a la preservación de la salud de quienes lo requieren, también se apoya de manera importante con estas acciones a la economía familiar.



En las Unidades Básicas de Rehabilitación se brinda atención a pacientes con lesiones musculoesqueléticas, daño cerebral o del sistema. En el período que se informa se impartieron las siguientes sesiones:

Hidroterapia	Electroterapia	Compresas	Mecanoterapia
1,575	1,252	1,061	3,152

Asimismo, se logró el equipamiento del área de estimulación temprana y se da el servicio de tina de hidromasaje, a la vez que se dieron 360 consultas por parte del médico especialista.

#### **2.1.8. Vivienda**

Durante la presente Administración se han realizado acciones de mejoramiento, ampliación y rehabilitación de viviendas encaminadas a satisfacer la creciente demanda de las familias del municipio, otorgando la oportunidad de contar con espacios dignos.

Las acciones que se han efectuado, están enfocadas a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, que por su situación económica adolecen de una vivienda digna, principalmente los que presentan mayor rezago social y los grupos vulnerables. Es así que en este Segundo Año de gestión se han entregado los siguientes apoyos:

#### **2.1.9. Fondo de Infraestructura Social Municipal**

Se llevaron a cabo obras de mejoramiento a la vivienda por un monto de \$1,800,000.00, consistente en apoyar a familias de escasos recursos con un cuarto para dormitorio/cocina, cuarto para sanitario, calentador solar, tinaco, y/o rehabilitación de mejoramiento de muro en block o ladrillo, en las comunidades de Bañón, El Pardillo, Chupaderos, Chaparroza, Villa De Cos, (Cabecera Municipal), 1º De Mayo, Efigenia, Puerto Madero, Sarteneja, Sierra Hermosa, Pozo Hondo, Estación la Colorada, Guadalupe De Las Corrientes, Noria De Luis, Cañas, Cervantes, Rucio, La Prieta, Sierra Vieja, la Abundancia, Carrillo Puerto, San Felipe, Capirote, Puerto Madero, Vicente Guerrero, Emiliano Zapata. En total, se invirtieron en el municipio un total de \$5, 514,330.21

Asimismo, se invirtieron \$6, 067,400.00, en 1,036 calentadores solares de gravedad de 12 tubos que benefician al mismo número de familias. Asimismo, destaca la instalación de 2,400m<sup>2</sup> de techo de lámina en 17 localidades por un monto de \$1, 129,600.01.



Mediante el programa 2X1 nos dimos a la tarea de atender una demanda muy sentida por los ciudadanos. Me refiero a la restauración de la primera etapa del templo parroquial de San Cosme y Damián, destinando para ello \$2, 000,000.00.

En complemento se canalizaron recursos a drenaje, alcantarillado y tratamiento de agua por un monto de \$9, 790,346.14, en agua potable \$5, 514,330.21, en electrificación y alumbrado público \$1,961,475.10. En total, el gasto de infraestructura social ascendió a cerca de 31 millones de pesos.

Con las acciones emprendidas, se ha logrado mejorar la calidad de vida de quienes habitan estas viviendas, es evidente que se tienen avances sustantivos en este rubro, sin embargo, estamos conscientes que aún falta mucho por hacer.

## **2.2. Grupos Vulnerables**

Parte esencial de la política de desarrollo social es procurar el bienestar de los grupos vulnerables, abatir la marginación y el rezago en el que están inmersos los niños, jóvenes y los adultos mayores. Con el fin de lograr su incorporación al desarrollo en igualdad de condiciones y oportunidades, bajo un marco de equidad, oportunidades y solidaridad se realizaron programas y acciones encaminados a apoyarlos

Con la finalidad de apoyar a las comunidades más vulnerables del municipio, y en particular a la población de bajos recursos se entregaron 16,471 despensas a 1,265 personas de 28 comunidades. Asimismo, en los 17 espacios alimentarios que se han instalado y con la finalidad de disminuir la desnutrición, se proporcionó desayuno caliente diariamente a 1,224 personas y se entregaron 209,326 desayunos fríos en escuelas de diversas localidades, así como 385 paquetes alimenticios a niños menores de seis años en riesgo de desnutrición y se donaron 8,770 desayunos a personas en condiciones de vulnerabilidad.

En complemento, se realizaron talleres sobre hábitos alimenticios en tres escuelas en el marco de las acciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, así como la instalación de huertos pedagógicos en dichas escuelas.

### **2.2.1. Niños y jóvenes**

Si concebimos a la familia como base fundamental para alcanzar el desarrollo de la sociedad, luego entonces los niños y los jóvenes se constituyen como integrantes significativos. Para cumplir los retos planteados en materia de atención, implementamos estrategias con las cuales logramos su participación en la dinámica del desarrollo.



Se realizaron acciones de carácter preventivo dirigidas a niños y padres de familia sobre diversos temas con el fin de evitar este tipo de maltrato psicológico, verbal o físico entre los escolares. Los programas que se manejan son Prevención de Riesgos Psicosociales, donde se atendieron a 670, Buen Trato a 410, Salud y Cuidado del Niño, 1,070, Atención a la Infancia y Adolescencia, 225, Prevención del Abuso Sexual Infantil, 84, Estrategia Nacional para La Prevención del Acoso Escolar y Otros Tipos de Violencia Desde La Perspectiva Familiar y Comunitaria, 340.

Se apoyó a la población que con necesidades de atención médica mediante el traslado a clínicas, hospitales y centros de rehabilitación ubicados en las ciudades de Aguascalientes, Calera y Zacatecas. En total se beneficiaron 550 solicitantes mediante 275 traslados.

A través de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia, se realizaron 1,210 acciones de asesoría jurídica, destacando los rubros de Divorcio, asentamiento de actas, rectificación de actas pensión alimenticia, y guarda y custodia de los menores.

Asimismo, tuvieron lugar diversos Concursos Infantiles, destacando Protejamos a las Niñas y Niños de Zacatecas, Coloreando mis Derechos por una Infancia Diferente y Dibujando una Historia de Migración. Por otra parte, a través del Instituto de la Juventud se firmaron tres convenios para el bienestar de los jóvenes, dos de ellos en coordinación con el Gobierno del Estado.

Convenio	Aportación estatal	Aportación municipal
Beca Hospedaje. Dos casa en la ciudad de Zacatecas, beneficiando un total de 47 jóvenes de escasos recursos.	Sin aportación	Datos en tesorería
Beca de Transporte.	\$50,400	\$53,760
Rehabilitación espacio joven.	\$39,000	\$39,018.20

Se realizaron tres conferencias en temas de motivación, prevención, arte y cultura, con la asistencia de 500, así como talleres en diferentes instituciones educativas con temas como drogadicción y alcoholismo, sexualidad y embarazos a temprana edad en las comunidades



de Bañón, Chupaderos, Noria de Luis y Villa de Cos contando con la presencia de 250 alumnos.

#### TALLER DE CARPINTERIA " APRENDE Y EMPRENDE"

En el Instituto preocupados por que los jóvenes aprendan de un oficio que les ayude en un futuro a sostener a su familia y que además se alejen de malos vicios gestionamos en el Instituto de la Juventud Estatal talleres "saliendo beneficiados con el taller de carpintería, el cual se llevó a la comunidad de Chupaderos beneficiando a un grupo de 22 jóvenes.

#### **2.2.2. Mujeres**

El Gobierno Municipal encamina sus esfuerzos permanentes en elevar el nivel de vida de la población. Para atender específicamente las demandas de las mujeres, desarrolla programas e implementa políticas públicas para eliminar las brechas que por cuestiones de género persisten en la sociedad., entre lo que destacan Igualdad entre Hombres y Mujeres, Igualdad ante la Ley, Derecho a la Integridad y Seguridad Personales, Derecho de la Víctima u Ofendido y Derecho a la Salud.

Para ello se plantean acciones para lograr la Igualdad entre mujeres y hombres; en este período se emprendieron múltiples acciones de los programas: Prevención y Atención a Mujeres en Situación de Violencia y Perspectiva de Género, por lo que se han realizado las siguientes acciones:

- ✚ Pláticas Pre-Matrimoniales con Perspectiva de Género; a los que pretenden contraer matrimonio civil, en las cuales asistieron 91 parejas.
- ✚ Se atendió a 40 a mujeres víctimas de violencia con atención psicológica.
- ✚ Se impartieron 30 Talleres de sensibilización en diferentes comunidades del Municipio, a las cuales asistieron 900 personas.
- ✚ Se apoyó \$1, 000,000.00 a 312 mujeres emprendedoras a la vez que se les capacitó para que se autoemplearán en el manejo de micro negocios y con ello mejorar las condiciones de vida de sus familias.

Durante este año, el Instituto de la Mujer proporcionó asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social, es importante mencionar que las asesorías de mayor recurrencia son sobre violencia física o psicológica, pensiones alimenticias y guardia y custodia de los hijos.

El Sistema DIF Municipal y el Gobierno Municipal convencidos de que la mujer es el pilar de la familia, realizaron festejos del Día de la Madre en diversas localidades como: Estación la



Colorada, Estancia La Colorada, Guadalupe de las Corrientes, Mezquitillo, Manganita, La Abundancia, Emiliano Zapata, El Rucio, La Prieta, Cañas, Bañón, Chupaderos, Chaparrosa y en la Cabecera Municipal.

En estos eventos se contó con la presencia de más de 6,000 madres de familia, entre las cuales se entregaron presentes como utensilios de cocina y electrodomésticos.

### **2.2.3. Adultos mayores**

La experiencia obtenida por los adultos mayores es importante; por eso, el gobierno municipal les reconoce su capacidad con respeto, instrumentando una política de bienestar para este sector de la población, con el objeto de elevar su calidad de vida.

En el Programa Pensión para Adultos Mayores, se tienen incorporadas a 287 personas y se entregaron desayunos calientes diariamente a 72 personas y se mantuvo el apoyo a la Estancia de adultos mayores Mi nuevo hogar donde se da atención a 13 beneficiarios.

### **2.2.4. Población con discapacidad**

Este es uno de los grupos más olvidados de la población, por ello el Gobierno Municipal apoyó con \$40,000.00 distribuidos en cuatro proyectos para que un igual número de personas se autoemplearan. Así, se llevó a cabo la instalación de dos vulcanizadoras y dos tiendas de abarrotes. Con estos apoyos económicos para este sector, se cumplen acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de grupos vulnerables.

Asimismo, se entregaron más de 8,000 pañales, 52 apoyos funcionales entre sillas de ruedas andaderas y muletas, 38 aparatos auditivos, 25 becas de inclusión y 25 becas educativas. En total se beneficiaron a 725 personas.

### **2.2.5. Centros de Integración Social**

Los centros de integración social, entendidos como los espacios de convivencia que hay en las comunidades, permiten fortalecer los lazos afectivos y familiares, es por ello que el Gobierno Municipal ha invertido en mejorar y dar mantenimiento a Centros Sociales, Auditorios, Plazas Cívicas y Kioscos, esto con la finalidad de que los ciudadanos cuenten con más espacios de convivencia en los que se puedan sentir seguros.

### 3. MUNICIPIO PROGRESISTA

Un Municipio Progresista; es aquel que tiene como objetivos mejorar la infraestructura de sus gobernados, brindar servicios públicos de calidad, promover y regular las actividades económicas, la conservación del medio ambiente y mejorar la imagen urbana para con ello promover el turismo en el Municipio.

En el transcurso de este primer año de gestión, hemos realizado acciones que tienden a reducir la pobreza y la marginación entre nuestros habitantes.

#### 3.1. Actividades Económicas del Municipio

Fomentar la actividad del sector agropecuario y forestal, apoyar la productividad y lograr competitividad, ha sido una preocupación para el Gobierno Municipal. Con responsabilidad y trabajo productivo se promueve una política de participación y vinculación entre los productores y los tres órdenes de gobierno. Para ser más competitivos, es fundamental impulsar la organización de los productores, así como la capacitación y la aplicación de tecnologías, sin menoscabo del sector secundario y terciario de la economía Municipal

##### **Capacitación**

Con la premisa de fomentar la capacitación de nuestros productores como detonante en el desarrollo agropecuario regional, se llevaron a cabo tres talleres a productores del municipio sobre inseminación y palpación en las comunidades de Bañon, Los Amarillos, El Pardillo, Chupaderos, Mezquitillo y Guadalupe de Las Corrientes, así como en la Escuela Secundaria No. 16 con una asistencia de 78 personas; esto con el fin de aumentar la producción y reducir los costos de operación.

Además, se realizaron visitas a campo y asesorías técnicas particulares. El Gobierno Municipal impartió pláticas de información y orientación a productores sobre los programas de apoyo Estatal y Federal, en éstas se difunden las reglas de operación y las fechas de apertura de las ventanillas de los programas agropecuarios que se ofrecen tanto las dependencias federales como estatales.

La dirección de Desarrollo Agropecuario expidió seis constancias a nuestros productores ganaderos para acceder a apoyos del Gobierno estatal y federal, para ser considerados en subsidios en semillas, fertilizantes, programas de activos productivos y pie de cría, entre otros.

### **Apoyos económicos**

El Gobierno Municipal gestionó ante la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, tres programas, dos de agroincentivos lo que tiene por objeto aumentar la producción de maíz y avena y uno de parcelas demostrativas, los cuales se describen a continuación:

- ✚ Se gestionaron implementos de apicultura, para un productor de miel, con un monto de \$137,600.
- ✚ El municipio de Villa de Cos Alberga aproximadamente una cantidad de 6,000 cajas de abejas, que aprovechan la importante vegetación de mezquite. Por eso la migración de colmenas a Villa de Cos y por ello la importancia de apoyar a los apicultores del municipio.
- ✚ Se gestionó el monto económico que se aplicara en el programa Concurrencia con el Municipio., por un monto total de \$4,000,000 con participación del Municipio, de SECAMPO que ascienden a de 280 beneficiarios.
- ✚ Se realizó una campaña de barridos sanitarios en nueve comunidades: Bañón, San Ramón, Los Amarillos, El Pardillo, Chupaderos, Chaparrosa, Villa de Cos, Nueva Pastoría y Puerto Madero, apoyándose a 155 ganaderos con 4,396 cabezas de ganado.

### **3.2. Empleo**

Una de las principales preocupaciones de los habitantes del municipio y de la región es la falta de empleo, por lo que el Gobierno Municipal accedió diversos programas de empleo temporal con el objetivo de contribuir al bienestar de hombres y mujeres que enfrentan una reducción en sus ingresos, mediante apoyos económicos temporales por su participación en proyectos de beneficio comunitario.

Con la firme intención de contribuir al desarrollo integral de las mujeres, donde la independencia económica es crucial para su crecimiento personal, se implementaron de talleres de repostería, de costura, de belleza, de bordado y de elaboración de piñatas para fomentar el autoempleo beneficiando a 615 habitantes. Asimismo, en el programa Mejora tu Fachada, se apoyó a cien mujeres.

### **3.3. Servicios Públicos**

Un eje central de este gobierno ha sido garantizar los servicios públicos para todos los villacosenses. En esa tónica, para este primer año de administración se han realizado obras

importantes en cuanto a drenaje, alumbrado, abastecimiento de agua y recolección y tratamiento de basura, así como obras de rehabilitación, conservación y limpieza. Cabe mencionar que numerosas obras de este tipo no son tan visibles, pero sí necesarias, pues repercuten directamente en el mejoramiento de la calidad de vida de todas las familias de Villa de Cos, preocupación primordial y sustancial de este gobierno.

### **3.3.1. Alumbrado**

En el tema del alumbrado público, se han rehabilitado más de 540 lámparas en diversas comunidades, beneficiando a los habitantes de El Charco Blanco, La Manganita, Estación la Colorada, La Campechana, Cañas, Tierra y Libertad, Chupaderos, Úrsulo A. García, Chaparrosa, Guadalupe de Las Corrientes, San Ramón, La Prieta, El Rucio, Cervantes, González Ortega, Emiliano Zapata, Pabellón de Dolores, San Antonio de la Rosa, Vicente Guerrero y a las familias que habitan nuestra Cabecera Municipal, entre otras.

Se instalaron 52 fotoceldas para lámparas de alumbrado público beneficiando a muchas comunidades como en el caso de Campechana, Chupaderos, Úrsulo A. García, Chaparrosa, Guadalupe de las Corrientes, El Rucio, Cervantes, Emiliano Zapata, Pabellón de Dolores, San Antonio de la Rosa, Cañas y Vicente Guerrero, además de la Cabecera Municipal.

Asimismo, se realizó la instalación de 32 balastras de 70 y 100 watts distribuidas en las comunidades de Chupaderos, Úrsulo A. García, Chaparrosa, La Prieta, San Antonio de la Rosa, Cañas y en la cabecera Municipal.

Dentro de las medidas de mantenimiento a las luminarias, se colocaron 121 focos de 70 y 100 watts para mejorar la visibilidad de las instalaciones de edificios públicos del Municipio, tal es el caso de las oficinas de la Presidencia Municipal, el DIF Municipal, la Estancia de Adultos Mayores, el edificio de Seguridad Pública, el Almacén de Obras y Servicios Públicos y la UBR de Bañón.

Para la realización de toda la rehabilitación y mantenimiento del alumbrado, se realizó una inversión total de \$1,232,938.4 (un millón, doscientos treinta dos mil novecientos treinta y ocho con cuatro centavos M/N).

### **3.3.2. Drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas**

Las obras relacionadas con el drenaje y el alcantarillado son proyectos necesarios para el abastecimiento de agua de calidad y con ello, garantizar que mayor porcentaje de la población pueda acceder a servicios básicos e indispensables. Empero, estos proyectos que



generalmente pasan desapercibidos por la opinión pública, representan un gran esfuerzo en pro del beneficio de los villacosenses.

En cuanto a la colocación de brocales, acción indispensable para dar un servicio eficiente a la ciudadanía, se llevó a cabo la instalación de brocales en Cabecera Municipal y en las comunidades de Chaparrosa, Chupaderos, Guadalupe de las Corrientes y el Rucio.

En los anexos de la presidencia municipal se realizó la remodelación e instalación de las tazas de baño, dado que se encontraban en situaciones deplorables y representaban un riesgo sanitario.

Las acciones de desensolve desempeñadas por el camión vector, representa uno de los esfuerzos más importantes para garantizar el flujo en el drenaje y evitar múltiples problemáticas futuras como las inundaciones o etcétera, ya que éste es el que se encarga de mantener vacías las líneas de drenaje otorgando la garantía de un flujo eficiente sin interrupciones.

En este sentido, se llevó a cabo la aplicación de impermeabilizante en la infraestructura de la Presidencia Municipal para eliminar el problema de la filtración de agua evitando el daño al equipo y material de trabajo, así como a las propias instalaciones.

En la comunidad de El Rucio, también se realizaron acciones de desensolve en las líneas de drenaje con apoyo del camión vector, en un esfuerzo conjunto con SAMA. Asimismo, se aplicó impermeabilizante en las instalaciones de los cuerpos de Seguridad Pública y en el aula de costuras en la Secundaria Técnica de la misma comunidad.

En la comunidad de Chaparrosa, se gestionaron los apoyos para la construcción y habilitación de rampas para discapacitados, además, se realizó el cambio de bombas de planta tratadora y llave mariposa en la misma comunidad, ya que se encontraban en muy mal estado. También se llevó a cabo el destape de las líneas de drenaje en varias calles y se rehabilitaron las alcantarillas de toda la comunidad para facilitar el flujo del agua y evitar problemas futuros.

En la cabecera municipal procedimos a realizar la limpieza de vocas de tormenta en las calles Zaragoza y Allende, así como a la rehabilitación de estructura y cambio de bombas en la planta tratadora, beneficiando a toda la población. En la calle Galeana, además, se llevó a cabo la rehabilitación de tapas de registros y la calle Francisco I. Madero se benefició al repararse los tubos de agua potable y el concreto hidráulico.

En la comunidad Emiliano Zapata se apoyó para el desagüe del tanque de aguas negras, mientras que en la Estación Colorada se realizó el bacheo en el tramo carretero Estación Colorada a Estancia La Colorada. Asimismo, se rehabilitaron las fugas de agua en las instalaciones del rastro municipal.

En la comunidad de Chupaderos se destaparon las líneas de drenaje en diferentes calles, además de que se realizó la colocación de las pilas de aguas negras en la comunidad y se rehabilitaron las líneas de drenaje.

Para la realización de estas obras y en un gran esfuerzo de optimización de los recursos, se invirtió \$1,066,277.93 (un millón sesenta y seis mil, doscientos setenta y siete con noventa y tres centavos M/N), beneficiando a los habitantes de diversas comunidades.

### **3.3.3. Limpia, recolección, traslado y tratamiento de residuos**

El departamento de Ecología en conjunto con parques y Jardines se da a la tarea de cada día llevar acabo la recolección de basura y mantener las Comunidades y nuestra Cabecera Municipal limpia.

Es así, que se realizó la rehabilitación y mantenimiento de los cuatro camiones recolectores de basura del municipio, además de realizarse la extensión de las rutas para la recolección de basura, acción necesaria desde hace tiempo y que ahora abarca a 29 comunidades, las escuelas y la clínica del barrio de las Caguamas en la cabecera municipal.

Además, se llevó a cabo la rehabilitación de los basureros de las Comunidades de Bañón, Chaparrosa, Chupaderos y el de la Cabecera Municipal, acción apremiante dadas las pésimas condiciones en que se encontraban. Para esta tarea, se encomendó a personal que colabora en la Presidencia y se empleó el BULLDOZER D6H #37 del departamento de maquinaria pesada.

Así mismo el personal de Ecología, parques y jardines se coordinan en las actividades de limpieza y retiro de maleza en los panteones, en el Lienzo Charro, en los centros de salud, Escuelas Primarias, Colegios de Bachilleres, iglesias, en la unidad deportiva, en los jardines, parques, calles y principalmente en el bulevar a la entrada de esta Cabecera Municipal, preservando una imagen atractiva y pulcra para el agrado de los habitantes y visitantes.

Para todo lo anterior, se realizó una inversión total de \$2,987,099.04 (Dos millones, novecientos ochenta y siete mil, noventa y nueve con cuatro centavos M/N).

### 3.3.4. Rastro Municipal

En cuanto al rastro municipal, desde el inicio de la administración se realizó un diagnóstico completo de la infraestructura y la operatividad del mismo. Para ello, se llevó cabo una pequeña junta con la mayoría de los servidores públicos de las instalaciones para discutir y tomar en cuenta opciones acerca de los nuevos equipos de trabajo y futuras reparaciones, obteniendo resultados muy satisfactorios que se materializaron en las siguientes obras realizadas: líneas de conducción eléctricas, iluminación, cámara fría, botones de control, cámaras de vigilancia, drenaje, equipo de trabajo personal, mantenimiento de corrales, diseño de pintura, mantenimiento de la pipa, etcétera. En todo lo anterior, se realizó una inversión total de \$1,575,892.4 (un millón quinientos setenta y cinco ochocientos noventa y dos con cuatro centavos M/N).

- ✚ Líneas de conducción eléctricas: Se llevó a cabo la restauración de todas las líneas eléctricas ya que anteriormente se encontraban en mal estado y en su mayoría era casi imposible trabajar sin posibles fallas eléctricas, este cambio proporciona una mejor eficiencia a la hora de trabajar, ya que agiliza todas las actividades relacionadas con corrientes eléctricas.
- ✚ Iluminación: La iluminación es una base importante pues permite la mejor visualización de los trabajadores que se encargan de desempeñar todas las actividades que este trabajo conlleva, al recibir las instalaciones se encontraron algunas faltas de iluminación las cuales ya se subsanaron.
- ✚ Cámara Fría: La cámara fría o (cuarto frío) es fundamental para el funcionamiento del rastro, dado que se encarga de mantener todo lo que esté dentro en buen estado. Por ello, fue necesario realizar ciertos cambios innovadores que garantizaran el buen estado de las carnes y previnieran posibles riesgos en alguna falla que pudiera afectar al producto.
- ✚ Botones de Control: Son un punto indispensable para el manejo de ciertas actividades a la hora de sacrificar cualquier res, por lo que deben garantizarse las mejores condiciones para los mismos. Bajo esta primicia, los antiguos botones tuvieron que ser sustituidos por nuevos botones de control, los cuales optimizan todo el trabajo.
- ✚ Diseño de pintura: Las instalaciones están frecuentemente expuestas a sustancias y líquidos que deterioran la pintura rápidamente, por lo que sin rehabilitación constante la infraestructura se deteriora. Así, con ayuda del personal que labora en Presidencia, todas las instalaciones fueron pintadas y rehabilitadas, en acciones de conservación y preservación.

- ✚ Drenaje: En este aspecto, se cambió toda la tubería del drenaje, ya que es el encargado de trasladar todo tipo de sustancias y líquidos que se generan en el rastro y por tantos años de uso estaba muy averiado, dificultando el trabajo porque se tapaba constantemente. Ahora, con tuberías nuevas no suceden este tipo de inconvenientes.
- ✚ Equipo de trabajo personal: Tener el equipo correcto para trabajar garantiza en cierta forma que los servidores desempeñen su trabajo con mayor seguridad, por ello a cada uno de los trabajadores se les proporcionó todo el equipo necesario para que realicen sus actividades correspondientes sin correr riesgos.
- ✚ Mantenimiento de la pipa: La pipa es la encargada de sustraer el agua de la fosa, por lo fue necesario realizarse un mantenimiento riguroso que ha permitido cumplir con su propósito de manera eficaz y eficiente satisfaciendo las necesidades del rastro.
- ✚ Mantenimiento de corrales: Por seguridad de los trabajadores y el bienestar de las reses fueron restaurados los corrales dañados por su uso constante facilitando la entrada y salida al ganado y garantizando que ningún animal puede escapar o brincar las cercas, manteniendo el orden.

En cuanto a la reorganización del trabajo interno, se estableció y asignó cierto tiempo en la semana de trabajo para fortalecer entre los trabajadores un ambiente de organización, aprendizaje y trabajo en equipo, donde cada uno de ellos expresan abiertamente sus opiniones e inconformidades y, a través de dinámicas participativas se pactan acuerdos. Gracias a estas dinámicas se ha afianzado un ambiente sano entre los trabajadores que optimiza y efficientiza el trabajo, impulsando el cumplimiento de metas y objetivos.

Al atravesar en este primer año de administración por todo este proceso de análisis, desarrollo estratégico, planificación y talleres se han obtenido resultados satisfactorios puesto que desde el día 16 de septiembre del 2018 a la fecha, se han sacrificado 620 bovinos y 58 porcinos. Por otra parte, podemos sentirnos orgullosos de haber sido escogidos entre los mejores cinco rastros a nivel estatal, verificación realizada por extranjeros para la exportación de ganado del estado de Zacatecas a los Estados Unidos de América.

El Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Zacatecas, S.C. (CEFOPP) y la Secretaría del Campo Zacatecas (SECAMPO) nos visitaron en las instalaciones del rastro y satisfactoriamente pasaron su estadía, certificando que todo estaba en orden de acuerdo con las normas, finalizando con éxito esta primera etapa con todos los objetivos propuestos realizados.

### **3.4. Abasto y comercio**

El comercio es una actividad económica fundamental para detonar el crecimiento y desarrollo de las actividades productivas. Por eso, en esta administración, se logró el reordenamiento de los establecimientos comerciales propiciando el orden y liberando el paso de los transeúntes para una mayor y mejor movilidad de los consumidores y de los propios comerciantes, a pesar de que antes no existían registros de los establecimientos comerciales ni la atención personalizada.

Se pretende impulsar y ampliar la actividad comercial de los tres tianguis más grandes del municipio: el de Bañón, Chaparrosa y el propio de la cabecera municipal. Asimismo, en el rubro comercial se atendieron en audiencias personalizadas alrededor de 600 personas en este primer año de gobierno, otorgando diversas condonaciones, exenciones y permisos con el afán de facilitar la actividad económica en el municipio.

Se renovaron 900 licencias de funcionamiento, se otorgaron 35 permisos eventuales y provisionales, se registraron cuatro cambios de uso de suelo, se permitió la extensión de horario a la cadena comercial OXXO S.A de C.V., y solamente hubo cuatro sanciones por violar el reglamento de la ley de bebidas alcohólicas del Estado. Con todo ello, se recaudaron cerca de 2 millones de pesos.

Los principales giros que se han beneficiado son los pequeños negocios emprendedores como panaderías, tiendas de accesorios, tiendas de abarrotes, forrajes y semillas, tortillerías, tiendas de ropa y comercios minoristas.

Con estas acciones, estamos coadyuvando a impulsar la actividad económica y generar facilidades para la promoción del comercio en el municipio siempre en un marco de orden y legalidad.

### **3.5. Situación e Infraestructura de las Comunicaciones y el Transporte**

#### **3.5.1. Comunicaciones**

A lo largo de este primer año de administración, se realizó la rehabilitación de 27 calles en la comunidad de Chaparrosa, Villa de Cos. Las calles beneficiadas son la Hidalgo, Francisco Villa, Francisco I. Madero, Álamos, Santa Cruz, Adolfo López Mateos, Mirasoles, Del Rebote, Rosales, Josefa Ortiz de Domínguez, Carril, Avenida Revolución y salida al Garabato.

Asimismo, en la comunidad de Chupaderos, se rehabilitaron 11 calles: Naranjos, Laureles, Olivos, Isabeles, Gladiolas, la avenida Los Pinos, Efigenia, Pardillo, Pozo Hondo y La Prieta, beneficiando directamente a las familias de la comunidad.

Debemos resaltar que se rehabilitaron 326,800 kilómetros de terracería y se realizaron cerca de 54 kilómetros de caminos saca cosechas en algunas comunidades del municipio.

En acciones de ayuda pública y solidaridad, se apoyó con el traslado e instalación de toldos y tarimas a la ciudadanía que así lo requiriera para sus eventos particulares, servicio que se solicitó y benefició a comunidades como La Estación La Colorada, Bañón, Guadalupe de las Corrientes, San Blas y la cabecera de Villa De Cos, por mencionar algunas.

Además, se brindó apoyo con pipas con agua de uso doméstico a las diferentes instituciones y a la ciudadanía en general de las diferentes Comunidades como lo son Noria De Luis, Bañón, San Blas, Carrillo Puerto, Charquillos, Primero De Mayo, Chaparrosa, entre otras; así como Otra de las actividades realizadas fue apoyar con la aportación de pipas de agua para regar el Lienzo Charro en los eventos que realiza el H. Ayuntamiento y particulares en general.







También se apoya a toda la ciudadanía con la facilitación de vehículos del departamento de Obras Públicas perteneciente al Ayuntamiento, para el traslado de material de construcción o de papelería, según sea el requerimiento, a las escuelas de las comunidades de este municipio como se ha realizado durante este año con diversos traslados hacia las comunidades de Cañas, Guadalupe De Las Corrientes, San Blas, Noria De Luis y Estación La Colorada, entre otras.

Se apoyó al departamento de ecología con el BULLDOZER D6H, para la rehabilitación de los basureros de las Comunidades de Chupaderos, Chaparrosa, Bañón y la Cabecera Municipal. Apoyamos a la ciudadanía en general para rehabilitar los bordos de abrevadero en algunas comunidades como, las herreras en Guadalupe de las Corrientes, Estación la Colorada, San Andrés, Guadalupe de Las Corrientes, Las Herreras, Estación La Colorada, Estancia La Colorada y La Prieta. Además, otra de nuestras actividades fue apoyar a los jóvenes con la rehabilitación de sus campos de beis bol de las comunidades de Bañón, Sarteneja y Efigenia.

También se trasladó la perforadora para hacer pozos ganaderos y desazolve en las siguientes Comunidades: Chaparrosa, Bañón, El Pardillo Villa De Cos, Chupaderos, Noria de Luis y Manganita.

### 3.5.2. Transportes

Dentro de las principales obras realizadas, acudimos a bachear algunas de las carreteras de las comunidades del municipio de Villa de Cos, como en el caso de las siguientes vialidades:

-  Carretera 54 – Comunidad de Cañas
-  Cabecera Municipal
-  Carretera 54 – Comunidad de La Prieta
-  Entronque Villa De Cos – Comunidad de Cañas
-  Estación La Colorada – Guadalupe de las Corrientes
-  Guadalupe de las Corrientes – Mezquitillo

Otra de las actividades realizadas por el del departamento de Maquinaria Pesada en coordinación con el módulo de SINFRA, fue la rehabilitación de dos caminos saca cosechas de cerca de 8 kilómetros cada uno en las praderas, Bañón, así como 8 kilómetros del Caminero a Bañón y 25 kilómetros en la comunidad de Chaparrosa, Villa de Cos.

Cabe hacer mención que se rehabilitaron todos los vehículos de Maquinaria Pesada que se encontraban descompuestos en el almacén.

En infraestructura y obras públicas, sumando los rubros de mantenimiento a centros educativos, iglesias, espacios deportivos, caminos, edificios públicos, señalamientos viales, vivienda y casas de salud, se han invertido cerca de 12 millones, optimizando al máximo los recursos en el marco de la austeridad republicana.

## 3.6. Imagen Urbana y Turismo

### 3.6.1. Imagen Urbana

Durante este primer año de la administración se ha apoyado a 10 escuelas primarias, 3 jardines de niños, 2 EMSaD y una Telesecundaria; todos con el apoyo de mano de obra en acciones orientadas a la construcción, remodelación y rehabilitación, principalmente, logrando así, mejorar nuestros espacios educativos.

Así mismo, se hicieron los trabajos de remodelación en las cinco delegaciones que se encuentran en Estación la Colorada, González Ortega (Bañón), Chaparrosa, Chupaderos y San Andrés; se pintó e impermeabilizó la estancia de adultos mayores y el techo de la presidencia municipal y se brindó el apoyo a la localidad de Nueva Pastoría para colocar el techo de lámina de la Iglesia.

Institucion	Localidad	Obra
Esc. Prim. Benito Juarez	Gpe. De Las Corrientes	100mts. lineales de barda perimetral y construcción de cancha de futbol rápido.
Emsad	Estacion La Colorada	Colocación de vitropiso, pintura y construcción de banquetta y volado.
Telesecundaria Ramón López Velarde	Estación La Colorada	Construcción de 100mts. lineales de barda perimetral.
Esc. Prim. Ignacio Allende	Mezquitillo	100mts. lineales de barda perimetral y colocación de vitropiso en casa del maestro.
Jardín De Niños Alfonso Reyes	Tierra Y Libertad (San Blas)	Construcción de 97 mts. lineales de rodapié y construcción de banquetta
Esc. Prim. Ignacio Zaragoza	Tierra Y Libertad (San Blas)	Colocación de vitropiso, así como el apoyo de arena para su colocación.
Esc. Prim. Gabino Barreda	Gonzalez Ortega, Bañón	Remodelación y colocación de vitropiso en comedor.
Esc. Prim. Lázaro Cárdenas	El Rucio	Construcción de 5 jardineras de 5x2.5mts
Esc. Prim. Rafael Ramírez	Pozo Hondo	Colocación de vitropiso, así como apoyo de cemento para su colocación.
Esc. Prim. Dr. José María Cos	Cabecera Municipal	Construcción de 75 mts <sup>2</sup> de banquetta, así como el apoyo de cemento para su construcción.
Jardín de Niños Rafael Pérez Gallardo.	Chaparrosa	Construcción de almacén.
Jardín de Niños Cristóbal Colón	San Ramón	

Las acciones realizadas se enfocan en la construcción de canchas, banquetas, almacenes, bardas perimetrales, jardineras, colocación de vitropiso, volados, cemento y arena, así como lineales de rodapié, todo ello, asciende a un monto de inversión total de \$952,809.22 (M/N).

En el mismo aspecto, las obras en proceso de realización se avocan principalmente a impulsar y apoyar a la educación, como se aprecia en la siguiente tabla.



Institución	Localidad	Obra
Esc. Prim. Benito Juárez	Manganita	Construcción de cancha de usos múltiples
Esc. Prim. Francisco Murgía	Estación La Colorada	Construcción de barda perimetral y teatro
Esc Prim. Benito Juárez	Estancia La Colorada	Construcción de barda perimetral

### 3.6.2. Propiedad y Registro Público

Actualmente, en todo el municipio contamos con un padrón de 8,468 registros de predios urbanos y 2,816 predios rústicos, incluyendo los ejidos.

En este marco, impulsamos acciones para abatir y disminuir el rezago del impuesto predial, beneficiando con el descuento del 100% de los recargos a los contribuyentes que mantuvieron adeudo, obteniendo una respuesta favorable, ya que se acudió a todas y cada una de las comunidades de nuestro municipio con la finalidad de distribuir la publicidad de los descuentos que el departamento mantuvo vigentes y se dio inicio con la campaña de requerimientos de pago de predios urbanos y rústicos.

Dado lo anterior, afirmamos que a pesar de las condiciones económicas de deuda dejadas por la administración pasada y que han dificultado la operación económica agravada por la austeridad, sí hubo un incremento considerable para el saneamiento de las finanzas públicas.

Se implementó, asimismo, una campaña de notificaciones de pago de predios urbanos y rústicos, con la intención de elevar la recaudación de impuestos, con lo que se pretende alcanzar la cantidad estimada de los \$4,474,740.47 (Cuatro Millones Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Setecientos Cuarenta Pesos 47/100 M. N.), en un intento por recuperar los ingresos de nuestro municipio.

En este primer año de gobierno, se benefició a las personas de la tercera edad, discapacitados, jubilados y pensionados con un descuento del 10% sobre el entero, cantidad que ascendió a \$57,296.15 (Cincuenta y Siete Mil Doscientos Noventa y Seis Pesos 15/100 M.N.).

Con la intención de motivar a la ciudadanía a pagar sus impuestos, se apoyó a los contribuyentes rezagados con descuentos en recargos, condonándose en éste periodo la

cantidad de \$384,653.04 (Trescientos Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta y Tres Pesos 04/100 M.N), además de llevarse a cabo una rifa de 10 pantallas de 38" y 49" entre los contribuyentes que cumplieron en tiempo y forma con su obligación, resultando ganadores los señores: Luis Gutiérrez Ríos de la Comunidad de Sierra Hermosa, Ernesto Ortiz Rivas de González Ortega-Bañón, Manuel López Maldonado de Chupaderos, Ma. Catalina de Luna Reyes, Amelia Esquivel Reyes y Sergio Tapia Alonso de la Cabecera Municipal de Villa de Cos, Daniel Núñez Dueñas, Caja Popular Mexicana de Tierra y Libertad y J. Luis Uribe López de la Comunidad de Sierra Hermosa.

Tratando de recuperar los predios que se encuentran dentro de los límites de nuestro municipio de Villa de Cos y a petición del propietario, se acudió a solicitar la baja en el sistema en el departamento de catastro e impuesto predial del municipio de Guadalupe, respecto del predio denominado "Laguna Blanca", esto debido a que de manera errónea los expedientes se integraron en ese municipio y la extensión de la Ex-Hacienda abarca gran parte del territorio de nuestro municipio, por lo tanto, el pago del impuesto predial debe realizarse en Villa de Cos. Dado lo anterior, se logró una respuesta favorable en favor de los propietarios que lo solicitaron.

En cuanto a los ejidos del municipio, los que realizaron su pago fueron: Benito Juárez, La Prieta, Aldea de Codornices, Majoma, Vicente Guerrero, Sierra Vieja, Charquillos, San Antonio de la Rosa, Felipe Carrillo Puerto, Primero de Mayo, Charco Blanco, Agua Nueva, Pabellón de Dolores, Villa de Cos, Cañas, Benito Juárez San Ignacio de Sierra Hermosa, Efigenia, Guadalupe de las Corrientes, Pozo Hondo, Estancia la Colorada, El Rucio y Mezquitillo, ejidos que se les reembolsará el 50% del pago del Impuesto Predial en apoyo social que beneficie a la comunidad con la intención de incentivarlos a que continúen realizando su pago en tiempo y forma.

En materia de convenios, se trabajó de manera conjunta después de que el municipio de Villa de Cos firmó el convenio Integral de Colaboración Institucional con Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT), con la intención de que el Organismo pudiera dar continuidad a los expedientes y trámites pendientes de resolver respecto las escrituras que se encuentran en trámite de regularización, de esta manera, se podrán lograr más y mejores acciones en beneficio de las familias de este municipio.

Acercando cada día más los servicios a las comunidades circunvecinas, se reabrieron las delegaciones que estaban funcionando con anterioridad y que se ubican en los poblados



de: Estación La Colorada, González Ortega-Bañón, Chaparrosa y Puerto Madero (San Andrés), pertenecientes a la cabecera municipal de Villa de Cos, con el propósito de facilitarles a los contribuyentes el servicio de pago de sus impuestos prediales.

Con todo lo anterior, se informa que en este primer año de administración se recaudó la cantidad de \$4,635,638.85 (Cuatro Millones Seiscientos Treinta y Cinco Mil Seiscientos Treinta y Ocho Pesos 85/100 M.N.).

Por último, debemos señalar que seguiremos haciendo nuestro mejor esfuerzo para continuar adelante con el objetivo de sanear las finanzas del municipio, implementando acciones encaminadas a la recuperación y propuestas que beneficien a nuestros contribuyentes tratando siempre de hacer conciencia de la importancia de cumplir en tiempo y forma con las contribuciones, ya que nuestro municipio se engrandece gracias a los impuestos que se recuperan por parte de nuestra ciudadanía, mismos que se reflejan en mayores y mejores servicios públicos, realizando más con menos.

### **3.6.3. Turismo**

Se ha implementado una estrategia de atracción turística con actividades de promoción de la Feria Regional de Villa de Cos (a realizarse del 22 al 28 de septiembre), resaltando la diversidad de actividades culturales: exposición ganadera, muestras gastronómicas, palenque, carreras de caballos y bailes populares.

### **3.7. Conservación del medio ambiente**

Preocupados por nuestro planeta y el medio ambiente, el departamento de Ecología en conjunto con Parques y jardines nos dimos a la tarea de traer 9,000 árboles de diferentes variedades, mismos que fueron entregados en para ser plantados en escuelas, iglesias, jardines y a la ciudadanía en general, en el marco de actividades incluyentes y participativas para la concientización de la población.

Otra de nuestras actividades en lo que va de este periodo de administración es apoyar a la ciudadanía en general con sus solicitudes de podar árboles y talarlos o podarlos, según sea el estatus del árbol o el daño que puede haber al estar a punto de caer. Así mismo, darle seguimiento con la poda y reforestación de los espacios públicos de nuestras comunidades y Cabecera.

También se realizaron campañas de limpieza con ayuda de alumnos, alumnas y de la ciudadanía en general en la Carretera a Bañón, entre otras comunidades de la Cabecera Municipal.

### **3.8. Sociedad protegida**

Uno de los temas centrales para nuestra administración es lograr y mantener una sociedad protegida, que es aquella en la que todos sus miembros sin distinción alguna tengan derecho a la seguridad en todos sus niveles; así como acceso equitativo a una justicia imparcial, dentro sus temas centrales se encuentran la seguridad ciudadana y la procuración e impartición de justicia.

#### **3.8.1. Seguridad pública**

La seguridad pública, conforme lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, debe ser ejercida en coordinación con los tres órdenes de gobierno; asimismo, corresponde al Municipio tener a su cargo la policía preventiva municipal y de tránsito; en tal virtud, el H. Ayuntamiento de Villa de Cos 2018-2021 consciente del compromiso que representa garantizar la seguridad pública de las y los villaconsenses, así como preservar la paz y el orden público, trabaja optimizando recursos, unificando criterios, con estricto apego al principio de legalidad y a los derechos humanos, con la aspiración de alcanzar los más altos parámetros en justicia en el municipio y frenar la violencia que acontece en todo el país.

Hemos implementado acciones encaminadas a la prevención, así como a la profesionalización, resguardo, renovación y mantenimiento de equipamiento, y el estímulo a la labor de la Policía Municipal con el objetivo de que nuestro municipio sea un lugar tranquilo, próspero y atrayente de inversión.

Como parte de la profesionalización, capacitamos al 70% del personal operativo que conforma la corporación, 28 elementos y 8 policías auxiliares, esta capacitación fue llevada a cabo por el Instituto de Formación Profesional Policial de Zacatecas, los 20 elementos estuvieron en formación durante dos meses y medio. A su vez, se estableció una capacitación periódica semana a todo el cuerpo policial y auxiliar a través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, garantizando que todos los elementos se encuentren en el mejor acondicionamiento para afrontar los retos que se presentan y salvaguardar la tranquilidad de los villacosenses.

La capacitación a los elementos se hizo para el dominio de las 7 habilidades:

- ✚ Orden cerrado.
- ✚ Condición física.
- ✚ Marco jurídico.
- ✚ Armamiento.
- ✚ Pr-24.
- ✚ Comunicación.
- ✚ Técnicas y tácticas.

No obstante, se realizó una evaluación de control y confianza a 9 elementos y 8 policías auxiliares, tal como lo especifica el Centro de Evaluación y Control Policial, considerando esta práctica periódica cada 3 años de labor policiaca.

Como parte de las acciones, siguiendo lo especificado por nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, se llevaron a cabo labores de prevención, a través de la implementación del Programa Plan Nacional de la Paz y Seguridad, con el acercamiento a las instituciones educativas, se hicieron visitas a los 4 planteles COBAEZ del municipio, a 2 jardines de niños y una secundaria; llegando a más de 1500 alumnos y exponiendo los siguientes temas:

- ✚ Violencia familiar.
- ✚ Accidentes automovilísticos.
- ✚ Alcoholismo.
- ✚ Conocimiento de la función policial.
- ✚ Conocimiento a los derechos humanos.

Como parte de las actividades preventivas y de resguardo civil se les otorga vialidad a las instituciones educativas de la cabecera municipal y de la comunidad de Chaparrosa, con apoyo de dos elementos por institución, en total se apoya a 4 instituciones educativas.

Es importante destacar que durante este periodo se han hecho recorridos en coordinación con policía estatal, seguridad vial y policía municipal todos los fines de semana (viernes, sábado y domingo). Se han establecido alrededor de 144 Filtros y dispositivos en carreteras, llegando a un estimado de 7200 vehículos verificados, a su vez, se hacen recorridos diarios de seguridad y vigilancia por las 57 comunidades, divididas en 5 rutas por día y conformadas por 4 elementos y una unidad, dentro de los cuales se han realizado alrededor de 15000 inspecciones a personas sospechosas.

Por otra parte, a partir de que se reactivaron y rehabilitaron las 5 delegaciones (Bañón, Chupaderos, Chaparrosa, Estación la Colorada y San Andrés), además de contar con los servicios de registro y catastro, se cuenta con la presencia policiaca, lo que incrementa su presencia en las diversas estas zonas.

En un segundo aspecto, como parte de actividades se hace labor de entrega de oficios del ministerio público, al juez comunitario y diligencias, también se brinda apoyo de resguardo y traslado al pagador del programa federal becas Benito Juárez en las diferentes comunidades del municipio, a su vez resguardo en todo tipo de eventos públicos, tales como: peregrinaciones, cabalgatas, desfiles, etc.

En cuanto a la renovación y mantenimiento del equipamiento, durante este primer año se ha hecho entrega de 12 chalecos tácticos y 12 cascos balísticos a los elementos, se mejoró la radio comunicación, con el cambio de análogo a digital, teniendo así una mejor cobertura, y está en proceso de instalación de una repetidora para abarcar las 58 comunidades en radiocomunicación; también ya contamos con el sistema de mapa digital (GEODEL), para una mejor localización de incidencias

Por otro lado, se les ha dado mantenimiento a las unidades 10 unidades y ambulancia con las que cuenta esta dirección de seguridad pública en: cambio de motor, pintura, nuevos neumáticos, sonidos auditivos y a las torretas. También se les ha dado mantenimiento a las celdas.

Durante el periodo de la presente administración se han presentado los hechos que se muestran en la siguiente tabla.

<b>Total de hechos</b>	
Detenidos por faltas administrativas	<b>167</b>
Violencia familiar	<b>7</b>
Robo de vehículos	<b>14</b>
Daños al a la propiedad	<b>4</b>
Homicidios	<b>10</b>
Diferentes robos	<b>11</b>
Violación	<b>3</b>
Lesiones	<b>5</b>
Accidentes	<b>179</b>
Puestas a disposición de personas	<b>4</b>
Vehículos recuperados	<b>6</b>

Llamadas atendidas	<b>420</b>
Atención a víctimas	<b>150</b>

### 3.8.2. Protección civil

En Villa de Cos, el departamento de Seguridad Pública a su vez está encargado de la protección civil, por lo que los elementos policiacos también desempeñan esta noble labor al municipio para garantizar una seguridad integral. Hemos asumido el compromiso y mantenido una estrecha comunicación con los villaconsenses y coadyuvamos en la labor tanto de prevención, como en las tareas de atención y auxilio de las personas, su patrimonio y entorno; hasta el momento se han atendido exitosamente todas las llamadas del municipio.

Dentro de las tareas en materia de protección civil realizadas en el periodo de septiembre de 2018 a agosto de 2019, se han atendido y solucionado los sucesos presentados en la siguiente tabla.

Protección civil	
Enjambres	6
Desastre natural	2
Traslados en ambulancia	48
Primeros auxilios	15
Incendios	4
Deshierbe	2

## 4. FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

Sabemos que los recursos del municipio pertenecen a los ciudadanos y que éstos demandan su uso correcto y eficiente. Por ello, nos hemos conducido con una política donde el orden y el control han sido determinantes para la aplicación consciente y eficiente de los mismos. Asimismo, siguiendo el eje de austeridad y honestidad que caracterizan esta 4ta transformación en el ejercicio del poder y los recursos. Hemos dado atención prioritaria a nuestros sistemas administrativos para un mejor ejercicio del gasto y mejoramos las herramientas digitales a fin de poner al alcance de los villacosenses los medios para solicitar servicios y exigir cuentas claras, con ello la implementación de acciones de mejora





regulatoria y la aplicación de procesos claros y transparentes. En esta tarea, el diálogo y la cercanía con la sociedad han sido determinantes. Recorrimos calles, visitamos los cuatro puntos cardinales y promovimos nuevos canales de comunicación para escuchar, apoyar y trabajar juntos en la construcción de una nueva Villa de Cos, así como para lograr finanzas sanas de la misma.

#### **4.1. Transparencia y control**

Uno de los objetivos del Plan de Desarrollo del Municipio de Villa de Cos 2018-2021 era lograr una administración pública honesta, eficaz y eficiente, con apego al marco normativo, mediante mecanismos de transparencia, rendición de cuentas, control, sanción y participación social, con el propósito de generar confianza y credibilidad en la sociedad, en la aplicación de los recursos y la gestión pública.

Algunos de los principios rectores del municipio en materia de transparencia son:

- 1. Legalidad.** - Ir más allá de únicamente asumir la responsabilidad de aplicar y cumplir con la Ley en todas sus actuaciones, sino también de prevenir, rechazar, denunciar y sancionar las conductas ilícitas.
- 2. Honestidad.** - El Servidor Público debe conducirse en todo momento de manera recta y honesta, procurando satisfacer el interés general, desechando todo provecho o ventaja personal, por lo que no deberá buscar o aceptar compensaciones o prestaciones de cualquier persona u organización que puedan comprometer su desempeño como Servidor Público, absteniéndose de conductas que puedan afectar la imagen gubernamental dentro del ejercicio de sus funciones.
- 3. Credibilidad.** - Se debe creer tanto en el mensaje, la información que se genera y se entrega, como en el medio. Debemos ser capaces de crear sinergias de credibilidad en esta Institución que se ha puesto a disposición de la sociedad y la información que le proporciona.
- 4. Objetividad.** - Es lo que nos permite dar su justo peso a los acontecimientos y obrar de una forma coherente. Ser objetivo es un reto importante, porque exige del servidor público ver los problemas y las situaciones con un enfoque que equilibre adecuadamente emoción y razonamiento.
- 5. Eficiencia-eficacia.** - El servicio público debe llevarse a cabo por medio de los mejores recursos disponibles, procurando siempre su aprovechamiento racional y logrando los resultados públicos.



El Honorable Ayuntamiento 2018-2021 del Municipio de Villa de Cos, a través de la Unidad de Transparencia ha logrado la vinculación directa de gobierno y ciudadanía transparentando la información que se genera en los diversos departamentos. Publicando de manera trimestral información de interés público de manera actualizada, así como dando seguimiento a las solicitudes de información que las personas realizan referentes a cualquier departamento o información generada en este ayuntamiento; toda aquella información que sea de interés para el ciudadano. La transparencia y acceso a la información es uno de los elementos clave para combatir la corrupción.

Dentro de los mecanismos de transparencia, durante este primer año de la administración 2018-2021, se acudió a seis capacitaciones en materia de Transparencia, Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, además se ha capacitado al personal que se encarga de proporcionar la información de los diferentes departamentos, los departamentos que más generan información de interés público son: Secretaria de Gobierno, departamento de Desarrollo Económico y Social, departamento de Obras Públicas, Tesorería, Recursos Humanos, Catastro y Sindicatura, entre otras.

Así mismo la Unidad de Transparencia con el respaldo del Presidente, el Prof. Noé Torres Maldonado tuvo a bien recibir en las instalaciones de esta presidencia Municipal a personal de la Secretaria Ejecutiva Anticorrupción del Estado de Zacatecas para una capacitación que se impartió a todos los directores y encargados de las diferentes áreas, también se tuvo un acercamiento con regidores que forman parte del cabildo Municipal y la comisión de Transparencia.

Es de relevancia mencionar que la unidad de Transparencia maneja dos plataformas en línea una de ellas es la Plataforma Nacional de Transparencia, que se puede acceder a ella a través del siguiente enlace: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>. Donde se encuentra información pública de manera permanente y se actualiza de forma trimestral para su fácil acceso. Otro portal de transparencia es la Plataforma de INFOMEX (<http://infomexzacatecas.org.mx/Infomex/>) en donde se reciben las solicitudes de información que la ciudadanía hace llegar.

En el periodo que se informa se dio respuesta a un total de 31 solicitudes de información, se enlista a continuación a que materia corresponden tales solicitudes:

-  Servicios que se ofrecen
-  Presupuesto asignado

- ✚ Cuenta pública
- ✚ Convenios
- ✚ Nomina
- ✚ Informes
- ✚ Acceso a la información y Datos Personales.

De las que destacan con mayor interés las solicitudes que corresponden a Convenios, Cuenta Pública y Presupuesto asignado, en ese orden.

En cuanto a atención, de manera directa y personal se capacitó en el uso de las plataformas, también se dio respuesta a tres solicitudes de información mediante el correo electrónico institucional de esta Unidad de Transparencia.

No obstante, se conformó el comité de Transparencia cuyo objetivo según los artículos 27 y 28 de la ley de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales su objetivo será entre lo más destacado instituir, coordinar, y supervisar las acciones y procedimientos para asegurar la eficacia en la gestión de solicitudes de acceso a la información; confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de la información. Se han realizado dos sesiones con el comité de transparencia en donde se tomaron acuerdos para el tratamiento de información.

A su vez, de manera puntual e institucional se atendieron las recomendaciones del IZAI (Instituto Zacatecano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales), acudiendo a reuniones y capacitaciones para la adquisición de herramientas que nos permitieron ser garantes del derecho a la información que tenemos todas las personas.

Por otra parte, a través de la Contraloría Municipal, que es el Órgano de Control Interno, responsable de vigilar, supervisar y evaluar el ejercicio de los recursos, la disciplina financiera y presupuestaria, así como el funcionamiento administrativo, se ha llevado a cabo la tarea de vigilar los recursos propios, del estado y la federación que han sido asignados al municipio, así mismo se ha dado seguimiento a su respectiva aplicación en los términos que marca la ley, reglamentos, lineamientos y convenios respectivos. Las principales actividades realizadas se enlistan a continuación:

- ✚ Se inspeccionó el gasto público municipal y su congruencia con el presupuesto de egresos.

- ✚ Se vigiló que los departamentos de la administración pública cumplieran con las normas y disposiciones en materia del sistema de registro de contabilidad gubernamental, así como la contratación de servicios y obra pública y las adquisiciones, arrendamientos, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, registro, valuación y valoración del patrimonio de la Administración Pública Municipal.
- ✚ Se atendieron quejas presentadas por particulares con motivo de acuerdos, Convenios o contratos que celebren con la Administración Pública Municipal.
- ✚ Se coadyuvó con la Auditoria Superior del Estado, para que los servidores Públicos Municipales, presenten en tiempo y forma su declaración de situación patrimonial.
- ✚ Se aportaron los elementos suficientes a la Síndico Municipal para que realice las denuncias correspondientes en caso de probable delito.
- ✚ Se realizaron revisiones a Departamentos de la Administración Pública Municipal, informando del resultado a Cabildo y a la Auditoria Superior del Estado, para que en su caso se finquen responsabilidades correspondientes.
- ✚ Se informó de manera trimestral al Ayuntamiento y a la Auditoria Superior del Estado, sobre las acciones y actividades de la Contraloría Municipal a mi cargo.

Del 15 de octubre del 2018 al 30 de agosto del 2019.

Cantidad	Acciones
378	Declaraciones patrimoniales iniciales.
162	Declaraciones patrimoniales de modificación del h. Ayuntamiento 2018-2021
3	Entrega de informes trimestrales a la auditoria superior del estado.
5	Arque de caja *los cuales no se tuvo ninguna observación.
4	

	Capacitaciones con la Secretaría de la Función Pública referentes temas de la contraloría.
4	Reuniones regionales en conjunto con los municipios Melchor Ocampo, Concepción del oro, Mazapil y General Francisco r Murgia.
	Supervisión de obras en conjunto con los departamentos de Desarrollo Económico y Social, Obras y Servicios Públicos.
	Supervisión de obras FISE 2018 en conjunto con Sedesol estatal 2018.
	Supervisor de obra con la ASE en obras ejercicio 2018.

#### 4.2. Finanzas públicas

Desde que iniciamos la administración trabajando en el rescate de las finanzas públicas municipales. A lo largo del primer año de administración hemos logrado estabilizarlas y fortalecer la confianza de los villacosenses mediante eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos públicos y la transparencia en la rendición de cuentas.

Hoy podemos observar el fortalecimiento de nuestros ingresos, que han superado las metas de recaudación. En este último período, entre septiembre de 2018 y agosto de 2019, recaudamos \$5,618,956 de pesos (por fines comparativos, no se consideran ingresos por convenios, transferencias, ayudas, subsidios, otros ingresos y beneficios). Asimismo, los ingresos se vieron fortalecidos por un adecuado manejo de la deuda, pagando \$4,680,087.20 de ISR, lo que permitió la recuperación de \$10,324,862 que se tenían retenidos por concepto del adeudo del Impuesto Sobre la Renta.

Por otra parte, cabe mencionar la labor en gestión del Presidente Noé Torres Maldonado, con la obtención de ingresos convenidos por \$15,127,584.61, siendo estos recursos extraordinarios que se lograron en el primer año de administración, permitiendo que, a pesar de la austeridad, el llevar finanzas sanas (gastando dentro del límite presupuestal) e incluso reducir la deuda, se haya hecho inversión pública considerable en beneficio de todos los villacosenses.

<b>INGRESOS</b>	<b>MONTO</b>
PARTICIPACIONES	\$ 70,221,291.00
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS ENTIDADES FEDERATIVAS	\$ 2,294,054.00
IMPUESTO SOBRE LA RENTA RECUPERADO	\$ 10,324,862.00
IMPUESTO SOBRE NOMINA	\$ 678,202.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FONDO III)	\$ 31,019,486.82
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MPIOs (FONDO IV)	\$ 22,921,255.37
INGRESOS PROPIOS	\$ 12,169,833.27
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 149,628,984.46</b>

<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>MONTO</b>
CONVENIO DE LIBRE DISPOSICIÓN	\$ 1,000,000.00
FISE (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL)	\$ 4,067,219.02
PROGRAMA CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS	\$ 1,000,000.00
PROGRAMA 2X1	\$ 1,333,335.00
TRES POR UNO	\$ 1,797,375.00
FORTALECIMIENTO A LOS MUNICIPIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES	\$ 96,000.00
PROAGUA (PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO)	\$ 5,833,655.59
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15,127,584.61</b>

<b>Egresos</b>	
Servicios personales	\$ 65,617,890

Materiales y suministros	\$ 19,935,371
Servicios generales	\$ 21,852,624
Apoyos, subsidios y subvenciones	\$ 16,830,105
Intereses de la deuda	\$ 325,839
Inversión pública no capitalizable	\$ 42,607,755
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 167,169,584</b>

## 5. GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERA RESULTADOS

Desde el inicio de la nueva administración el principal objetivo fue ser un gobierno de resultados, reflejando el trabajo de la gestión pública en el beneficio para todos los villaconsenses, a este primer año, pese a los retos en que nos hemos enfrentado, podemos decir que se han cumplido ya un significativo porcentaje de los compromisos que se hicieron desde la campaña y que seguiremos trabajando para que en su medida se logren todos o más, haciendo todo lo que se encuentre en nuestras manos para el desarrollo del municipio de Villa de Cos, a quienes me honra servir y representar.

En la siguiente tabla se muestra un resumen de lo que se ha invertido en los distintos rubros para beneficios social. Cabe mencionar que la obra pública, así como la utilización del Fondo III y IV se toman en cuenta de manera separada y se habló de ellos es sus respectivos apartados.

Inversión	Monto
Apoyos y ayuda social	\$ 1,446,388.00
Cultura	\$ 810,660.00
Educación	\$ 4,538,235.00
Deporte	\$ 594,467.00
Vivienda	\$ -
Salud	\$ 445,478.00
DIF	\$ 9,880,502.30
Empleo	\$ 1,000,000.00
Seguridad pública	\$ 9,954,844.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 28,670,574.30</b>

